



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 05-CINCO DEL R. AYUNTAMIENTO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN

LA C.P. DELIA LIZETH LEAL RÍOS, PRESIDENTA MUNICIPAL DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN, MANIFESTÓ: “UBICADOS EN ESTA SALA DE ACTOS DECLARADA RECINTO OFICIAL EN LOS RAMONES, NUEVO LEÓN, NOS ENCONTRAMOS REUNIDOS EL CABILDO Y LA SUSCRITA PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 05-CINCO DEL R. AYUNTAMIENTO 2024-2027 DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN; Y SIENDO LAS 16:00-DIECISÉIS HORAS DEL DÍA 04-CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO 2026-DOS MIL VEINTISÉIS, Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 46, 47, 48, 49, 50 Y 51 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE LES HA CONVOCADO PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027, CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PROPUESTA AL CABILDO PARA QUE UN ÁREA MUNICIPAL UBICADA EN LA COL. ALTAMIRA EN LOS RAMONES, NUEVO LEÓN, SEA UTILIZADA PARA UN PROYECTO DE VIVIENDA.
- IV. CLAUSURA.

I-UNO: LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Secretario de Ayuntamiento: “Por instrucción de la Presidenta Municipal, les damos la Bienvenida a todos a esta Quinta Sesión Extraordinaria del Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de la Administración Pública Municipal de Los Ramones, Nuevo León; en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, procedo a pasar lista de asistencia.”

- Presidenta Municipal - C.P. Delia Lizeth Leal Ríos: PRESENTE
- Primer Regidor - C.P. Manuel Hinojosa Garza: PRESENTE
- Segunda Regidora - C. Noelia Villarreal Flores: PRESENTE
- Tercer Regidor - C. Víctor García Reyes: PRESENTE
- Cuarta Regidora - C. Silveria Ivonne Garza Garza: PRESENTE
- Quinta Regidora - C. Maribel Castillo Veliz: PRESENTE
- Sexta Regidora - C. Diana Iselda González Guajardo: PRESENTE
- Síndico Municipal- M.V.Z. Isabel Chávez García: PRESENTE

Secretario de Ayuntamiento: “Informo al pleno que se encuentra reunido el 100%-cien por ciento de los integrantes de este H. Cabildo Municipal, en



consecuencia, declaro que hay quórum legal para sesionar y todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

II-DOS: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Secretario de Ayuntamiento: "Del mismo modo, se somete su consideración la aprobación del orden del día, en caso haber alguna manifestación, indicarlo en este momento".

Secretario de Ayuntamiento: "Al no haber inconformidades, se aprueba el orden del día planteado".

III-TRES: PROPUESTA AL CABILDO PARA QUE UN ÁREA MUNICIPAL UBICADA EN LA COL. ALTAMIRA EN LOS RAMONES, NUEVO LEÓN, SEA UTILIZADA PARA UN PROYECTO DE VIVIENDA.

Secretario de Ayuntamiento: "Continuando con el orden del día, se somete a consideración de este Republicano Ayuntamiento la autorización para que 01-un área municipal ubicada en el Fundo Legal de Altamira en Los Ramones, Nuevo León, sea utilizada para un Proyecto de Vivienda, por lo que propone al Cabildo su autorización ya que se pretende utilizar esa área para un Proyecto de Vivienda (casas), mediante las Instituciones SEDATU, CONAVI E INSTITUTO DE LA VIVIENDA, siendo la siguiente:

--- Área Municipal, Manzana: 24.- Superficie: 7,866.69 M2. -----

Identificado con expediente catastral 01-130-012, mismo que se encuentra debidamente inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

Lo anterior, a efecto de que dicho inmueble sea considerado dentro de los programas de vivienda social promovidos por el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), con el objetivo de fortalecer el acceso a una vivienda adecuada para la población y contribuir al desarrollo social del municipio."

Secretario de Ayuntamiento: "Les pregunto, ¿existen manifestaciones que hacer al respecto?"

Secretario de Ayuntamiento: "En virtud de no haber hecho uso de la voz, procederemos a la votación para la **"PROPUESTA AL CABILDO PARA QUE UN ÁREA MUNICIPAL UBICADA EN LA COL. ALTAMIRA EN LOS RAMONES, NUEVO LEÓN, SEA UTILIZADA PARA UN PROYECTO DE VIVIENDA"**."

Les pido que por favor voten levantando su mano derecha quienes se encuentren a favor.



Secretario de Ayuntamiento: “Toda vez que no hay votos en contra ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.”

Asimismo, se instruye a la Síndico Municipal, a la Dirección Jurídica, a la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, y a la Tesorería Municipal para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, integren el expediente técnico correspondiente y realicen las gestiones necesarias que permitan, en su caso, someter a consideración futura del Ayuntamiento cualquier acto relacionado con la posible disposición del inmueble.

IV-CUATRO: CLAUSURA.

Presidenta Municipal: “Habiendo desahogado el orden del día de esta Quinta Sesión Extraordinaria, y siendo las 16:30-dieciseis horas con treinta minutos del día 04-cuatro de febrero del año 2026-dos mil veintiséis, se declara clausurada la Sesión Extraordinaria número 05-cinco del Republicano Ayuntamiento de Los Ramones, Nuevo León”.


C.P. DELIA LIZETH LEAL RÍOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

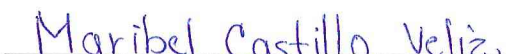

M.V.Z. ISABEL CHÁVEZ GARCÍA
SÍNDICO MUNICIPAL


C.P. MANUEL HINOJOSA GARZA
PRIMER REGIDOR


C NOELIA VILLARREAL FLORES
SEGUNDA REGIDORA


C VÍCTOR GARCÍA REYES
TERCER REGIDOR


C SILVERIA IVONNE GARZA GARZA
CUARTA REGIDORA


C MARIBEL CASTILLO VELIZ
QUINTA REGIDORA


C DIANA ISELDA GONZÁLEZ GUAJARDO
SEXTA REGIDORA


C OMAR PRUNEDA GONZÁLEZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO